



San José, 26 de noviembre de 2015.-

En San José, a las quince horas con treinta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados José Paulino Hernández Gutiérrez (quien preside), Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Ricardo Madrigal Jiménez (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Anamari Garro Vargas (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Carlos Manuel Estrada Navas (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado) y Yerma Campos Calvo (Plaza Vacante Oficina 806).

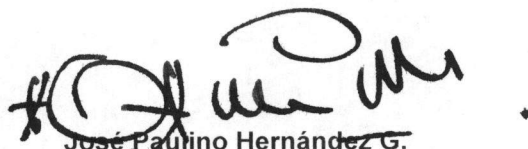
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2015 - 018576. Expediente 15-015304-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra CONTRALORÍA DE SERVICIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Estése el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2015-008504, de las nueve horas cuarenta y cinco del once de junio de dos mil quince.
---	---

A las quince horas con treinta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


José Paulino Hernández G.
Presidente a.i.